Guayaquil, noviembre 15 de 2007

SEÑORES
ACCIONISTAS DE OCEANSIDE TRADING S.A
EXPEDIENTE No. 128715

INFORME DE COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido a la verificación de las partidas contenidas en los Estados Financieros de la compañía **OCEANSIDE TRADING S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2006.

Como parte de mi análisis e realizado la comprobación de los movimientos que recoge el Balance General, dando fe que el mismo presenta adecuadamente las transacciones ocurridas en el periodo mencionado.

He dado cumplimiento a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo resaltar que, para el cumplimiento de mi labor he contado con la colaboración de los Principales Accionistas de la compañía.

En conclusión, puedo afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la compañía **OCEANSIDE TRADING S.A.** al 31 de diciembre del 2006, son confiables en todos y cada una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la compañía dar la aprobación a los mismos, ya que ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones que han ocurrido en el ejercicio 2006.

De la Junta General de Accionistas de la compañía **OCEANSIDETRADING S.A.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 NOV 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Diana Barreiro Sánchez
Comisario Principal